



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 SET. 2008

RES. H. Nº 1123-08

Expte. Nº 4. 161/07

VISTO:

La presentación efectuada por el Mg. Gerardo Bianchetti, Responsable Coordinador de la Maestría en Políticas Sociales en la que solicita se designe al Mg. Néstor Hugo Romero miembro del Comité Académico de la mencionada carrera y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité la Maestría en políticas Sociales considera necesario incorporar al Mg. Romero en virtud de sus valiosas contribuciones y experiencia demostradas en oportunidades en que se desempeñó como docente, director y miembro del Comité de la carrera;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Dirección del Departamento Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 371/08, aprueba lo solicitado;

Que se autoriza la emisión de resolución ad-referendum

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad - referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Mg. Néstor Hugo Romero como miembro del Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales a partir del 03/09/08.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, Departamento de Posgrado, Dirección de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.

smms/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Mg. MARIA-ANGELA AGUILAR  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.